



## EL GOBIERNO DE PATRICIO AYLWIN AZÓCAR. 1990 - 1994

*Fuente: Sitio WEB del PDC*

3 páginas

El primer gobierno democrático después de 17 años de régimen militar fue presidido por el demócratacristiano Patricio Aylwin Azócar y conformado por destacados miembros de la Democracia Cristiana y de la Concertación de Partidos por la Democracia.

El 14 de diciembre de 1989 Patricio Aylwin fue elegido Presidente de la República de Chile. En la noche de ese día, sus primeras palabras estuvieron dedicadas a reiterar lo que había sido su promesa a lo largo de la campaña electoral: "Construir una Patria justa y buena para todos". La luz de la libertad, de la tolerancia y de la unidad brillaba en Chile nuevamente. Quedaban atrás dieciséis años de un esfuerzo incesante de los chilenos por reponerse al dolor y la división y recuperar la democracia.

Con un gran respaldo popular -55,2 % de los votos- las tareas que enfrentaba el gobierno eran de toda índole y de gran magnitud. Los objetivos que se habían planteado en el Programa de Gobierno, tanto en lo económico, político y social, junto con las expectativas de la ciudadanía, establecieron grandes objetivos que debían ser cumplidos. Para poder hacerlo, el gobierno de Patricio Aylwin se abocó a cinco grandes tareas, en las cuales pondría todo su esfuerzo y dedicación. De esta forma, al final de su período y no sin haber superado obstáculos, fue posible apreciar los exitosos resultados.

### **La Reconciliación Nacional**

El Presidente Aylwin siempre manifestó que una de sus principales preocupaciones era avanzar en el establecimiento de toda la verdad y de la justicia en la medida de lo posible. En este sentido representaba el sentir de miles de chilenos y del partido Demócrata Cristiano. La conformación de la Comisión de Verdad y Reconciliación, presidida por Raúl Rettig, y el posterior informe que se presentó ante la opinión pública, estableció de forma incuestionable que en Chile hubo 2.279 víctimas de violaciones a los derechos humanos entre el 11 de septiembre de 1973 y el 1 de marzo de 1990. Junto con la Oficina Nacional de Retorno, los programas para los exonerados políticos y, posteriormente, la labor de la Corporación de Reparación y Reconciliación, se procuró reparar, compensar y ayudar a quienes sufrieron las políticas del terror ejercidas por el régimen militar.

### **Democratización Institucional**

El Programa de Gobierno contemplaba además reformas constitucionales que permitieran una paulatina democratización de algunas instituciones políticas que aún conservaban las trabas impuestas por el régimen anterior. Entre otras cosas, se esperaba reimplantar la elección íntegra del Congreso Nacional a través del sufragio popular, modificar las normas que establecían la inamovilidad de los

Comandantes en Jefe de las Fuerzas Armadas y de Orden, y democratizar el poder comunal y local introduciendo la elección de los Alcaldes, Regidores y directivas de las Juntas de Vecinos. Pese a los esfuerzos realizados para concretar estas metas, tanto del Partido Demócrata Cristiano como del resto de los partidos de la Concertación, los impedimentos impuestos por el régimen para realizar reformas constitucionales y la escasa colaboración de la oposición, impidieron concretar la totalidad de estos objetivos. Sin embargo, se obtuvo un importante triunfo con la reforma municipal, que permitió democratizar los municipios y realizar así en 1992, la primera elección de concejales y alcaldes desde el golpe militar.

### **Crecimiento Económico con Equidad**

El modelo económico que propuso el gobierno buscaba incorporar la justicia social como una dimensión primordial del desarrollo, al mismo tiempo que reconocía la importancia del crecimiento y el rol protagónico del sector privado para alcanzarlo. Además destacó la necesidad de la acción regulatoria y de la intervención del Estado en materias sociales, de apoyo al crecimiento y de orientación general del proceso de desarrollo. El esfuerzo de un impecable manejo económico, que evitó la inestabilidad y rechazó el uso de políticas populistas, dio los frutos esperados. Las cifras hablan por sí solas. Durante 1990-1993, Chile creció a una tasa anual promedio de casi 7% anual, comparado con un crecimiento promedio anual de 3% entre 1974 y 1989. Por otro lado, la inflación se redujo de 27% anual en 1990 a un 12,2 % en 1993. Los buenos resultados macroeconómicos fueron acompañados de una mayor destinación de recursos - entre un 40% y 50% más durante 1990 y 1993- en las áreas de salud, educación y vivienda. Sólo en este último ámbito, el número de soluciones habitacionales anuales llegó a casi 100 mil en 1992-1993. De esta forma, en 1993, el ministro Foxley podía señalar que "entre 1989 y 1993 el gasto social habrá crecido en un 32% en términos reales".

### **La promoción de la Justicia Social**

Otra de las grandes preocupaciones del gobierno de Patricio Aylwin fue avanzar en solucionar el desempleo y la extrema pobreza. En este sentido, es posible señalar que "durante el gobierno del Presidente Aylwin el salario real y el salario mínimo real crecieron a tasas promedio anuales de 3,7% y 6,5% respectivamente; el empleo aumentó 3% anual, y se alcanzó una tasa de desempleo inferior a 5% en 1992-1993. Por otro lado, el gasto social per cápita acaparó en la ley de presupuesto de 1993 un 40% más en términos reales que en la ley de presupuesto heredada del régimen de Pinochet para 1990". Junto con lo anterior, de un 44,7% de la población que en 1987 vivía bajo el umbral de pobreza, a fines de 1992 la cifra se redujo a un 32,7%. El porcentaje de indigentes también disminuyó desde 17% a 9% entre 1987 y 1992.

La promoción de la justicia social también se manifestó en la creación de organismos específicos para sectores históricamente marginados. Así, durante la gestión de Patricio Aylwin se creó el Fondo de Solidaridad e Inversión Social (FOSIS), el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM), el Instituto Nacional de la Juventud (INJ), la Corporación Nacional de Desarrollo Indígena (CONADI) y la Comisión de la Discapacidad y la del Adulto Mayor. Así también se modificó la antigua Oficina de Planificación Nacional por un Ministerio de Planificación y Coordinación, del cual dependerían estos nuevos servicios y que debería coordinar los programas dirigidos a la pobreza y los grupos vulnerables.

Por último, otro de los más importantes logros en este ámbito fueron el Acuerdo Marco, la Reforma Tributaria y la Reforma Laboral. "Con el Acuerdo Marco, trabajadores, empresarios y gobierno se reunieron cada año, durante cuatro, para concordar decisiones en materias de reajustes en el salario mínimo, las pensiones mínimas y salarios del sector público. La Reforma laboral se orientó a lograr una mayor equidad de poder entre trabajadores y empleadores en materias de contrato de trabajo, sindicalización, negociación colectiva y el derecho a huelga. La Reforma Tributaria sancionó una elevación de la carga tributaria permitiendo incrementar el gasto social y responder parcialmente a las demandas de la población y los requerimientos de la nueva política social".

### **Reinserción Internacional**

Después de años de escasas relaciones internacionales, la plena inserción internacional de Chile fue otro éxito del gobierno de Patricio Aylwin. Se normalizó todas las relaciones diplomáticas, Chile se incorporó al Grupo de Río y a la APEC, se estrecharon relaciones con México que culminaron en un tratado de libre comercio en 1992 y se realizaron giras presidenciales a casi la totalidad de las naciones latinoamericanas, Estados Unidos, Europa, Rusia, Australia, Nueva Zelandia y diversos países asiáticos.

El hecho de que Chile afianzara y expandiera sus lazos políticos, también tuvo consecuencias económicas. Se logró aumentar las exportaciones, y se manifestó una creciente diversificación tanto en términos de mercado como de productos. Lo anterior, junto con el exitoso desarrollo de la transición a la democracia, influyó en que la imagen de Chile mejorara ostensiblemente en este período hasta convertirse en una experiencia elogiada y admirada a nivel internacional.

(\*) Web del PDC.

pte



Información disponible en el sitio ARCHIVO CHILE, Web del Centro Estudios "Miguel Enríquez", CEME: <http://www.archivo-chile.com>

Si tienes documentación relacionada con este tema u otros del sitio, agradecemos la envíes para publicarla. (Documentos, tesis, testimonios, discursos, información caídos, fotos, prensa, etc.) Envía a: [archivochileceme@yahoo.com](mailto:archivochileceme@yahoo.com)

**NOTA:** El portal del CEME es un archivo histórico, social y político de Chile. No persigue ningún fin de lucro. La versión electrónica de documentos se provee únicamente con fines de información y preferentemente educativo culturales. Cualquier reproducción destinada a otros fines deberá obtener los permisos que correspondan, porque los documentos incluidos en el portal son de propiedad intelectual de sus autores o editores.

© CEME web productions 2004

